

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1412 BARCELONA

EDICTO

José Vela Pérez, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 06 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1497/2019 Sección: A

NIG: 0801947120198017553

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 14/10/2019

Clase de concurso. Voluntario Abreviado

Entidad de concurso. RAY EVANS, S.A., con CIF A58405242 con domicilio en calle Josep Calvet nº 28 2º B de Mataró (Barcelona)

Barcelona, 21 de octubre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A200001446-1